

ACTA 192 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”

**ACTA No. 192 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
30 DENOVIEMBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segunda Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO GALVIS
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 192 FOLIO 2

LA SEÑORA SECRETARIA: así será señor Presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria viernes 30 noviembre del 2012, honorables concejales:

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

LA SEÑORA SECRETARÍA: señor Presidente me permito informarle han contestado a lista cinco (5) honorables concejales no hay quórum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE: no habiendo quórum decisorio secretaria favorecer el segundo llamado en 15 minutos.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente.

ACTA 192 FOLIO 3

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: señor Presidente me permito informarle han contestado a lista ocho (8) honorables concejales no hay quórum decisorio.

El señor presidente: secretaria favor llamar a los concejales para invitarlos a iniciar la sesión.

La señora secretaria: así será señor Presidente.

El señor presidente:
invito a todos los honorables concejales a ocupar sus curules, para empezar la sesión del día de hoy.

El señor presidente:
secretaria favor hacer ejercer el tercer llamado a lista, invitamos a todos los honorables concejales a ocupar sus curules para empezar esta sesión, Secretaría hacer el tercer llamado a lista, mire a ver Jaime Beltrán, se invita al honorable concejal Carlos Moreno para que nos acompañe aquí en el salón, invitamos a los honorables concejales a que

ACTA 192 FOLIO 4

ocupen sus curules para empezar la sesión del día de hoy.

El señor presidente: secretaria por favor hacer el tercer y último llamado a lista.

La señora secretaria: así será señor Presidente, tercero y último llamado a lista honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE

La señora Secretaria: señor Presidente me permito informarle han contestado alistan once (11) honorables concejales, hay quórum decisorio.

El señor presidente: habiendo quórum decisorio, secretaria abrimos la sesión secretaria y favor leer el orden del día.

ACTA 192 FOLIO 5

El señor presidente: así será señor Presidente me permito dar lectura al orden del día señor Presidente:

Orden del día.

1-llamado a lista y verificación del quórum.

2-consideración y aprobación del orden del día.

3-aprobación de las actas corporativas de las sesiones plenarias ordinarias el mes de octubre del 2012, acta número 142 del 1 octubre 2012 hasta la tan corporativa 166 del 31 octubre 2012.

4-aprobación de las actas corporativas de las sesiones en áreas ordinarias del mes de noviembre del 2012, acta número 167 del 1 noviembre 2012 hasta el acta número 191 del 29 noviembre 2012.

5-respuestas a cabildos abiertos espacio público asunto relacionado con vendedores ambulantes.

6-informe de la Comisión sobre el seguimiento a la ejecución de los acuerdos municipales aprobados en el año 2012.

7-posesión de la mesa directiva del Consejo municipal de Bucaramanga año constitucional 2003, presidente, primer vicepresidente, segundo vicepresidente y secretario general.

8-lectura de comunicaciones.

9-proposiciones y asuntos varios.

10-aprobación del acta final, acta corporativa número 192 de fecha viernes 30 noviembre 2012.

11-clausura del tercer período de sesiones plenarias ordinarias, himno de la República de Colombia, himno de el departamento de Santander,

ACTA 192 FOLIO 6

himno de la ciudad de Bucaramanga, intervención del señor Presidente de la corporación, doctor Uriel Ortiz Ruiz, intervención del señor alcalde de Bucaramanga Luis Francisco Bohorques Pedraza, Bucaramanga viernes 30 noviembre 2012 horas 9:00 AM, firma el presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo vicepresidente Christian Alberto Argüello Gómez, la secretaria general Nubia Suárez Rangel.

Segundo consideración y aprobación del orden del día.

El señor presidente: está en consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?.

La señora secretaria: ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:
Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA:
Así será señor Presidente continuamos con el tercer punto del orden del día

Aprobación de las actas corporativas de las sesiones plenarias ordinarias del mes de octubre del 2012, acta corporativa número 142 del 1 octubre 2012 hasta el acta corporativa número 166 del 31 octubre 2012.

El señor presidente: en consideración las actas corporativas de las 142 a las 166 la aprueban los honorables concejales?.

LA SEÑORA SECRETARIA:
Ha sido aprobada señor Presidente las actas corporativas.

EL SEÑOR PRESIDENTE:
Continuamos secretaria.

ACTA 192 FOLIO 7

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así será señor Presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día, aprobación de las actas corporativas de las sesiones plenarias ordinarias correspondientes al mes de noviembre del 2012, acta número 167 del 1 noviembre 2012, hasta el acta número 191 del 29 noviembre 2012.

El señor Presidente: en consideración las actas de las 167 hasta el acta 191 lo aprueban honorables concejales.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Ha sido aprobada señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así será señor Presidente continuamos con el orden del día.

Quinto punto del orden del día respuestas a cabildos abiertos espacio público, asunto relacionados con vendedores ambulantes.

El señor presidente: le doy la palabra, dándole los buenos días y la bienvenida a todos los honorables concejales y concejales, saludar al doctor Mauricio Mejía, a la doctora Consuelo Ordóñez, directora del área metropolitana, saludar al doctor Jorge Rueda, secretario administrativo, al doctor Jaime Vargas asesor del despacho, dar un saludo muy especial a todos los familiares de la nueva mesa directiva, a todos los amigos de la nueva mesa directiva que se posesionan día de hoy, dar un saludo muy especial a todos los presentes, a los periodistas, a todos los medios de comunicación, a todos los funcionarios de la administración municipal y todos los invitados especiales, mire yo les quiero pedir silencio a todos, yo quiero que todos ocupen sus asientos, hay cientos para que estemos cómodos, para poder oír la sesión, porque todavía falta eventos que tenemos

ACTA 192 FOLIO 8

que hacer antes de la posesión de la nueva mesa directiva, vamos a darle la palabra al hacer al secretario de la Comisión tercera, quién va a leer las respuestas al cabildo de vendedores ambulantes, tiene usted la palabra.

El señor secretario: respuestas a cabildo abierto espacio público decreto 0179 del 3 septiembre 2012, fecha noviembre 22 de 2012, hora 8 AM. lugar Consejo de Bucaramanga, vocero del cabildo Álvaro Benítez y Edwin Herrera Zapata.

La mesa directiva del honorable Consejo Bucaramanga mediante resolución número 178 del 2012, reglamentó el desarrollo del cabildo abierto a fin de abordar el tema espacio público decreto 0179 del 3 septiembre 2012, cabildo abierto solicitado por parte del 5% del censo electoral y presentado por parte de los señores Álvaro Benítez y Edwin Herrera Zapata, para el desarrollo del cabildo abierto espacio público decreto 179 del 3 de septiembre del 2012, el honorable concejal Cleomedes Bello solicita mediante proposición la modificación de la resolución que reglamenta el cabildo abierto respecto del tiempo de intervención de los escritos de cinco minutos, a tres minutos ya que el tema a tratar por los participantes es el mismo, eso traerá mayor dinámica al cabildo y se tendrá una mayor participación, puesto en consideración de la plenaria es aprobado por los honorables concejales, se inscribieron 60 ciudadanos siendo nombrados en orden de inscripción entre los cuales se destacan las intervenciones de los siguientes señores:

Libardo Romero Solano comerciante de la plaza del mercado central, se ven afectados por los vendedores ambulantes que se ubican en los alrededores de la plaza de mercado, no permitiendo el normal acceso de los compradores, asimismo los altoparlantes que utilizan que afectan la salud de las personas y solicita al secretario de gobierno se despeje la zona de vendedores ambulantes y pide que se comprometan en este sentido.

ACTA 192 FOLIO 9

Pedro Elias Rincón, señala que el fenómeno de la invasión del espacio público es complejo aumentando por el desplazamiento, es injusto a la invasión a que es sometido en los sectores aledaños a la plaza de mercado, denuncian problemas de salubridad pública desde los productos que expenden los ambulantes, se debe dar un gran acuerdo ciudadano para recuperar el espacio público de la ciudad.

Pablo Corredor León, vocero de los vendedores de San Francisco, propone que este gremio se aparte de la solución y no del problema, que se les permita el acceso a la plaza del mercado de San Francisco y se le diera la prioridad porque los puestos son adjudicados por la Secretaría del interior, denuncia que las personas que aparecen inscritas arriendan los puestos y otros los tienen para ser vendidos al mejor postor, cuestión que es contraria a los reglamentos, se benefician con la cámara, con la compra y venta de puestos, denuncian la venta de espacios públicos por parte de los funcionarios, hace referencia a lo sucedió en el sector de la carne 24 con calle 14 en donde se negaron el permiso para los vendedores ambulantes por presión de los propietarios de los puestos de la plaza de mercado y en la actualidad se desprenden los mismos productos que se comercializan la plaza del mercado.

Arturo Abril Jiménez, entra a realizar su exposición haciendo las siguientes preguntas, ya se derogan los decretos municipales 093 de marzo 21 del 97 del mismo año, que autoriza la instalación de casetas, cuál es la razón.

El señor presidente:

miré nuevamente le pido al público silencio, miré nuevamente le pidió al público silencio, estamos en una sesión del Consejo, para que nos acompañan, continuamos.

El señor secretario:

ACTA 192 FOLIO 10

cuál es la razón para no haber dado cumplimiento al fallo del Consejo de estado de fecha del 28 octubre 2010, respecto a la ubicación de los vendedores de flores del parque Romero, la cual se debía verificar en el plazo máximo y prorrogable de 18 meses, cual es la razón para los comerciantes no formales que ocupan los andenes y sacar al frente sus productos, por ejemplo pasaje cadena, no se les haya combinado a respetar el espacio público, cuántas acciones se han ejecutado? que participación han tenido los informales para la educación y seguimiento de políticas de preservación y recuperación del espacio público por medio de los representantes de los informales, dar a conocer sus nombres y aprobación, adecuación de San Mateo cuánto tiempo se tomarán los dineros apropiados y si alcanzan.

Liliana Mantilla Montabu, representa al sector de las comidas rápidas de real de minas, manifiesta su posición decreto 169, el cual tiene como fin erradicar a los vendedores ambulantes, hay muchas personas que dependen de estos negocios, de la problemática de las plazas que el diferente a la de los vendedores del sector de real de minas, que se respete respete el tiempo que llevan el espacio público, los parques grandes pasos para que las familias obtenga sus eventos, necesitan un planteamiento social para solucionar el problema.

Fabio Rodríguez y del centro comercial San bazar, denuncia que como empresa no ha recibido malos aportes para la compra local, no ha habido actividad alguna en la Secretaría del gobierno y de espacio público para solucionar el problema, falta realizar escrituras de los locales del centro comercial, espera soluciones.

Ana Belén Serrano, vendedora de caramelos, señala que el decreto es una resolución de los informales, señala la posibilidad de construir unos quioscos en donde puedan realizar las actividades, invoca el derecho al trabajo.

ACTA 192 FOLIO 11

Luz Esthela Mójica Barón, representa a los copropietarios del municipio plaza central, demanda la resolución del fallo judicial sobre el espacio público en la periferia de la plaza es mercado central y ha pasado más de un año y no se ha dado cumplimiento al fallo judicial, denuncia a un informal de descarga 16 bultos de papas y causa traumatismos en la movilidad del sector, especialmente en la carrera 16 y espera que se hayan despeje.

Ricardo Vezga, entra a realizar un análisis de la problemática de los alrededores de la plaza de mercado central de la invasión por motos carros y vendedores ambulantes, que día a día son más, agravándose la situación cuando se cierra la carrera 16, el edificio ha ofrecido varios locales para los informales, pero los mismos hasta la fecha no se han producido nada, demanda la aplicación y cumplimiento de la acción popular.

Edmundo Herrera Flores, alega problemas de la recesión, lleva más de 40 años en el sector, acusa problemas de movilidad para el acceso al edificio plaza de mercado, acentúa la problemática de los hueco en la ciudad, lo que limita la movilidad, denuncia una persona que llegan en un triciclo a las cuatro de la mañana del cual vende trago adulterado y ya se han reportado víctimas, expenden drogas y la prostitución existe en la carrera 16.

Luis Alfonso Álvarez, vendedor ambulante, alega que la mesa de concertación no ha terminado y por qué razón se amenaza a los ambulantes con un decreto.

Edwin Herrera formuló varias preguntas las cuales se sintetizan de la siguiente manera, cuánto es el presupuesto para el año 2012 en recuperación del espacio público? conforme al plan de desarrollo cuales el presupuesto en la inversión la recuperación del espacio público? solicita la reubicación de los ambulantes, en San Mateo para

ACTA 192 FOLIO 12

terminar con la problemática del espacio público, seguidamente se les concede el uso de la palabra a los funcionarios de la administración e invitados, por lo cual se le concede el uso de la palabra al defensor regional del pueblo, Dilmar Ortiz y refiere la voluntad política para solucionar la problemática objeto de cabildo abierto, exalta la libertad comprende el derecho al trabajo respecto a las necesidades insatisfechas de la comunidad, lo que demanda el mínimo vital para su subsistencia, la administración debe dignificar el trabajo de los informales otro derecho que se encuentra enfrentado por el espacio público, pero por disposición de la jurisprudencia de la corte constitucional, la recuperación debe ser concertado y lleno de ciertos requisitos.

Carlos Ibáñez Muñoz representante del señor gobernador, los vendedores constituyen el reflejo de la falta de oportunidades, asegura que este fenómeno siempre está presente y propone un acuerdo de voluntades, para poder convivir con el fenómeno en el marco de los derechos al trabajo en el espacio público.

Reniero Rodrigo Garzón Martínez, secretario del interior, plantea la problemática de las ventas ambulantes procesos de divulgación que se adelantaron en administraciones anteriores, señala que la decisión la tiene cada uno de los habitantes de la ciudad, se conoce que los vendedores ambulantes lo hacen por necesidad, pero se ha evidenciado que los plantes han aumentado y se constituyen como vendedores verdaderas mafias, que se aprovechan de los más necesitados.

Respecto al centro metropolitano de mercadeo ayuna acción popular y no se entiende porque se dejaron vendedores ambulantes porque la decisión judicial se cumple, se despejará lo que la sentencia ordena, si hay funcionario que permitió la adjudicación a esta invasión, pide disculpas, pero se adoptarán las medidas despeje del espacio público.

ACTA 192 FOLIO 13

Cadier Pilonieta, responden los cuestionamientos manifestando que son las 16 las invasiones del espacio pública, respecto a la escrituración de los centros comerciales, señala que el alcalde no tiene autorización del Consejo, para la enajenación de bienes e inmuebles por lo cual no se puedan realizar la escrituración de los inmuebles, se compromete responder a los cuestionamientos realizados por escrito y por manera personal a los peticionarios, la Procuraduría inició acción disciplinaria por no cumplir las acciones populares al señor alcalde y a los funcionarios encargados de recuperar el espacio público, señala la falta de acompañamiento de los vendedores ambulantes, por lo cual los centros comerciales de los vendedores ambulantes han quebrado, las capacitaciones son 2000, que es constante y permanente para cada vendedor ambulante, se han hecho los esfuerzos por parte de la administración tendiente a solucionar la pobre hemática, se realizaron inversiones en las plazas de mercado, pone como ejemplo la del barrio Kennedy, solicita el concurso del Consejo en tres proyectos que se adelantarán respecto a la problemática de los vendedores,.

Firma Uriel Ortiz Ruiz Presidente del Consejo Bucaramanga.

Señor Presidente han sido leídas las respuestas al cabildo abierto del espacio publico.

El señor Presidente:

ha sido leídas las respuestas al cabildo abierto de vendedores ambulantes, secretaria favor enviar ese documento a todos los funcionarios de la administración municipal, que tiene competencia para el tema y a todos los que participaron en el mismo, seguimos con el orden del día secretaria.

La señora secretaria:

así será señor Presidente, continuamos con el orden del día, sexto punto del orden del día, informe de

ACTA 192 FOLIO 14

la Comisión sobre el seguimiento a la ejecución de los acuerdos municipales aprobados en el año 2012.

El señor presidente:

una de las inquietudes que siempre han tenido los honorables concejales es sobre el seguimiento a los proyectos de acuerdo, por tal se había creado un acuerdo municipal donde se nombra una comisión, para tal fin por lo tanto hoy traemos las inquietudes y las respuestas, tanto en la administración municipal, esta Comisión, le voy a dar la palabra al doctor Antonio Rodríguez, él es el jurídico del Consejo de Bucaramanga, pero a su vez también es secretario de la Comisión accidental para el seguimiento a los proyectos de acuerdo aprobados por el Consejo municipal en el año 2012, doctor Antonio tiene usted la palabra.

INTGERVENCION DEL DOCTOR ANTONIO RODRIGUEZ:

Muchas gracias señor Presidente con los buenos días para los honorables concejales.

El SEÑOR Presidente:

invitamos a las personas que están en cabildo a ocupar los asientos, otra invítelos a sentarse con mucho gusto, para continuar con el orden del día.

Buenos días con la presente me permito presentar el informe en mi calidad de secretario del Comité de seguimiento y evaluación de los proyectos y acuerdos municipales del Consejo municipal de Bucaramanga, miembro de la Comisión con voz y voto, el doctor Uriel Ortiz Ruiz Presidente de la Comisión, Henry Gamboa Meza delegado por la Comisión primera, Raúl Oviedo torra de la Comisión segunda, Wilson Ramírez González Comisión tercera, Mauricio Mejía Abello secretario de planeación, Carmen Cecilia Simijaca acuden los secretaria jurídica, Antonio José Rodríguez Gómez jefe de la oficina asesora jurídica y secretario del Comité, se efectuaron cinco reuniones en las cuales constan en las respectivas actas que reposan la secretaria de Comisión, dentro de las actividades propuestas

ACTA 192 FOLIO 15

tanto como por el presidente como por los demás miembros del Comité, se presentaron los informes por parte de los secretarios de las comisiones permanentes, de los acuerdos de la vigencia 2012, se profundizaron y presentaron los respectivos informes que en su oportunidad se entregaron al señor secretario de planeación, para que a través de su oficina se oficiara en las distintas secretarías y entidades descentralizadas, a fin que las mismas rindieran respectivo informe sobre el respectivo cumplimiento de los acuerdos municipales, lo propio se realizó con la secretaria jurídica, respecto a los acuerdos que fueron objetados por parte del señor alcalde municipal, se propuso por parte del señor Presidente de la corporación de presentar el informe respectivo de las actividades desarrolladas por la Comisión el día de la clausura del tercer período de las sesiones ordinarias de la corporación para el año 2012, proposición que fue aprobada en su totalidad por los miembros del Comité, informe que presentará ante el señor, presentar al señor secretario de planeación municipal, es importante exaltar el compromiso de los miembros del Comité, en consolidar la información para presentar el informe y la colaboración de los secretarios de las distintas comisiones, con lo anterior presentó el informe del Comité de seguimiento.

El señor presidente:

ha sido leído pues lo que fue el informe de cuántas reuniones hizo esta Comisión especial, quiero agradecer a la administración municipal, quien siempre estuvo atento a través de la doctora Carmen Cecilia Simijaca, el doctor Mauricio Mejía, los diferentes presidentes de las comisiones, que estuvieron participando, así como el secreto, así como el asesor jurídico del Consejo fue el secretario de esta Comisión, le voy a dar la palabra al doctor Mauricio Mejía quien va a presentar el informe de los proyectos de acuerdo aprobados y no aprobados dentro del año 2012 y cual ha sido la ejecución por parte del municipio

ACTA 192 FOLIO 16

Bucaramanga, doctor Mauricio bienvenido y que no se la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MAURICIO MEJIA SECRETARIO DE PLANEACIÓN:

gracias señor Presidente un saludo muy especial a todos los honorables concejales, familiares y amigos que se encuentran presentes compañeros de gabinete, miembro de comunicación, como miembro de la comisión de seguimiento a los proyectos de acuerdo estudiados en la vigencia 2012, me permito presentar la relación de lo que fueron dichos proyectos y cuál es el trámite que se les ha venido dando a través del tiempo, 79 proyectos de acuerdo fueron radicados durante el año 2012, el primero tiene que ver con la autorización al señor alcalde para la celebración de contratos y convenios del 1 enero al 31 diciembre del año 2012, proyecto de acuerdo que obviamente está en ejecución y que a tenido un desarrollo normal, el segundo tiene que ver con la reforma al reglamento del Consejo de la ciudad de Bucaramanga, proyecto que fue retirado por los autores, el tercero tiene que ver con modificaciones a un proyecto de acuerdo al 041 2010, que fue archivado en Comisión, el cuarto proyecto acuerdo por el cual se establece el incentivo fiscal para el pago de la totalidad de impuestos de industria y comercio y del impuesto predial unificado, este proyecto también detuvo su ejecución y con resultados satisfactorios, el quinto tiene que ver con la creación de la Comisión municipal de ordenamiento territorial, que tiene como objetivo principal enviar evaluar y revisar y sugerir acciones en esa materia y participación en la elaboración de proyectos estratégicos de ordenamiento territorial, dicho proyecto pues está aprobado y pues está a la espera de que se termine el gran documento del plan de ordenamiento territorial, para que se pueda convocar a la Comisión municipal de ordenamiento territorial, el sexto tiene que ver con un proyecto de por medio del cual forma por cuanto establecen medidas de

ACTA 192 FOLIO 17

prevención la obesidad como proyecto que fue archivado en plenaria y he vuelto Comisión, el séptimo por el cual se adoptan disposiciones para el reconocimiento y estímulo a la excelencia académica de los estudiantes que culminan la educación primaria y secundaria, devuelto por la Comisión, el octavo por medio del cual se prohíben las corridas de toros, devuelto igualmente a Comisión, el noveno por medio del cual se crea el observatorio municipal del habitad urbano, este es un proyecto que tiene como objeto principal crear el centro de pensamiento sobre todo las políticas de la precariedad urbana de Bucaramanga, el proyecto aprobado en esta vigencia y ya se le asignaron recursos para el año 2013 y que finalmente a partir del mes de febrero se implementa este observatorio municipal del habitad, el siguiente proyecto tiene que ver con una visión presupuestal de rentas por 800 millones, que fueron debidamente ejecutados, el siguiente proyecto tiene que ver con un convenio inter administrativo en 099 2011 suscrito entre la agencia presidencial de acción social y cooperación internacional, también proyecto que está en ejecución, el siguiente proyecto tiene que ver con el proceso de revisión del plan de ordenamiento territorial y como consecuencia del mismo se ha detectado que pueden existir algunas zonas que son objeto de participación en plusvalía, es el proyecto que partes aprobó la plusvalía en nacional de Bucaramanga, proyecto que está completamente vigente y que está a la espera de que se den las sanciones urbanísticas a través del plan de ordenamiento territorial, para que finalmente se puedan verlo de sus pagos de dicho proyecto, siguiente proyecto tiene que ver con la aprobación del plan de desarrollo de Bucaramanga capital sostenible, que hoy se encuentra ya en ejecución y que tiene sus procesos de seguimiento y evaluación, este proyecto pues tendrán una rendición de cuentas por parte del señor alcalde de la ciudad, que será sobre la segunda semana del mes de diciembre, donde se presentará el informe de gestión del señor

ACTA 192 FOLIO 18

alcalde rendición de cuentas a la comunidad, siguiente proyecto tiene que ver con la facultad del señor alcalde para declarar por motivos de utilidad pública, la adquisición de los predios requeridos para la construcción del intercambiador vial de la Quebrada seca con 15 y el intercambiar de la avenida Quebrada seca carrera 27, proyecto que ya está en ejecución y que la Secretaría de infraestructura adelanta todos los trámites para la adquisición de dichos predios, el siguiente tiene que ver con un proyecto que nos estudio, que se confirman una vigencia futuras excepcionales, proyecto número 16 por el cual se adiciona el presupuesto General de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, adición presupuestal por 2,996,000,000 de pesos que también ya fueron debidamente ejecutadas, el proyecto 17 tiene que ver con una adición presupuestal de rentas y gastos para el fondo local de salud por 488 millones de pesos, proyecto que también se encuentra en ejecución, proyecto 18 por el cual se crean unos numerales y se adiciona el presupuesto General de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga en 1,802,000,000 de pesos para convenios inter administrativos que también se encuentra en debida ejecución, proyecto número 19 tiene que ver con una adición presupuestal para la dirección de tránsito de Bucaramanga, 486 millones debidamente ejecutados, proyecto número 20 por el cual se establece la asignación del alcalde de la ciudad de Bucaramanga, proyecto que también destaca en ejecución, proyecto 21 por medio del cual se crean las contralorías escolares de Bucaramanga, este proyecto fue devuelto a la Comisión, proyecto 22 una adición presupuestal para alumbrado público, mantenimiento y energía por valor de 10,900,000,392749, proyecto que igualmente está en ejecución, proyecto número 23 por el cual se institucionaliza el día mundial sin tabaco en el municipio de Bucaramanga el día 31 mayo de cada año, donde se hacen compromisos de actividades lúdicas, pedagógicas, culturales y académicas, se encuentra igualmente contemplado en el plan de

ACTA 192 FOLIO 19

desarrollo y está en ejecución, proyecto número 24 por medio del cual no se destinará dineros públicos para la realización y función, promoción, Patrocinio o cualquier otra forma de intervención que implique fomento fue archivado, proyecto 25 por medio del cual el Consejo de Bucaramanga autoriza al alcalde para acceder a título gratuito al título de Instituto de vivienda de interés social y reforma urbana del municipio índice un, seis lotes de terrenos de propiedad del municipio, este proyecto ya fue ejecutado y fueron los predios que se entregaron al INVISBU para participar en los proyectos de vivienda gratis del gobierno nacional, proyecto 26 por medio del cual se establecen medidas de control y prevención de la obesidad, este proyecto es con el fin de crear una cultura de prevención de la obesidad, que se encuentra igualmente en ejecución con el compromiso de los institutos descentralizados INDERBU, ISABU el Instituto municipal de cultura, proyecto 27, por el cual se corrige el nombre de Manuel, por Manuel aventuran en el artículo primero del artículo cero 21 fue retirado por el autor, proyecto 28 por medio del cual se modifica el acuerdo 038 de diciembre 15 de 2008, por medio del cual se prohíbe, se promueve en respuesta por la diversidad sexual no se estudió, proyecto 29 por el cual se adopta y ajustar el plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga, fueron cuatro predios los cuales se les aprobó el cambio de uso de suelo, para que finalmente pudiesen hacer parte de la oferta de predios que el gobierno municipal presentaba ante el gobierno nacional que ya fueron debidamente incorporados y están en concurso para el desarrollo de vivienda gratis, proyecto 30 tiene que ver con una desicion presupuestal que se encuentra debidamente en ejecución para la vigencia 2012, para bomberos de Bucaramanga, proyecto 31 por el cual se crean unos numerales y se adiciona al presupuesto General de rentas y gastos del municipio se encuentra en ejecución 5,623,000,000, proyecto 32 por el cual se otorga al alcalde de Bucaramanga unas facultades para celebrar contratos

ACTA 192 FOLIO 20

de permuta sobre algunos bienes inmuebles, este es un proyecto que era necesario para los predios que se están utilizando en la construcción del viaducto la novena, de la Quebrada el macho y el loro, las cañadas la Rosita y el loro, de propiedad de la corporación de la defensa, también se encuentran en ejecución, proyecto 33 por el cual se establecen que cada uno de los macro proyectos o megaproyectos de infraestructura ejecutadas por el municipio de Bucaramanga, reposara una escultura de un artista Andrés, este proyecto nos estudio, proyecto 34 por medio del cual se crean las ferias de las mi pymes comunales en el municipio de Bucaramanga, fue archivado, proyecto 35 por el cual se instituye el subsidio del transporte en el sistema integrado de transporte masivo metro línea para la población estudiantil de educación básica media y universitaria nos estudio, proyecto 36 por el cual se autoriza mercado de Bucaramanga para comprometer vigencia futuras excepcionales para la ejecución del proyecto ejecución rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de Bucaramanga, ya se ejecutó, ya fue adjudicada igualmente la licitación pública de la recuperación de la malla vial de la ciudad, proyecto 37 por el cual se adoptan disposiciones para reconocimiento y estímulo de la excelencia académica de los estudiantes de educación primaria y secundaria, fue debidamente aprobado y se encuentra en proceso de ejecución, ya tiene asignación presupuestal vigencia 2012, proyecto 38 se adiciona el presupuesto de rentas y gastos del municipio para la vigencia 2012, no se alcanso a estudiar, proyecto 39 por el cual se crea un numeral y se adiciona presupuesto General de rentas y gastos para el fondo de vigilancia y seguridad de Bucaramanga, no se alcanzó estudiar, proyecto 40 por el cual se crean unos numerales y se adiciona al presupuesto numeral de rentas y gastos administración central fondo local de salud, no se alcanzó estudiar, proyecto 41 por el cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencia futuras rutinarias para acceder a los

ACTA 192 FOLIO 21

medios tecnológicos y logísticos necesarios para atender la liquidación, control y recaudo de la contribución de valorización, este proyecto se encuentra en licitación y en los próximos días será adjudicar la licitación, Proyecto 42 por el cual se modifica la asignación básica mensual de los empleados públicos de la administración central, éste se encuentra en ejecución y básicamente es el ajuste salarial para la administración central del municipio Bucaramanga. Proyecto 43 por medio del cual se incrementa la política pública municipal de valores y principios, de civismo y urbanismo, no se asigno ponente, se radicó fuera de término, proyecto 44 por el cual se institucionaliza la política pública de sustentabilidad de parques y áreas verdes del municipio, no se asigno ponente, proyecto 45 por el cual se crea el fondo de gestión del riesgo del municipio, se retiró por el autor, proyecto 46 por el cual se crea un numerales y se adiciona el presupuesto General de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga se adiciona el presupuesto en un fondo de vigilancia y seguridad de Bucaramanga 544 millones se encuentran ejecución, proyecto 47 por el cual se crean numeral y se adiciona al presupuesto General de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, fondo de vigilancia y seguridad para la vigencia 2012 se creó el numeral y se le asignaron 245 millones, se encuentran ejecución, proyecto 48 fue cual se adiciona presupuesto de rentas y gastos igualmente se encuentra en ejecución en la vigencia o 2012 para el Instituto municipal del empleo, proyecto 49 se adiciona el presupuesto para la administración central en 748 millones se encuentra en ejecución, proyecto 50 se confirma la autorización otorgada al señor alcalde Bucaramanga mediante acuerdo número cero 37 2004 y 74 del domingo es para comprometer vigencia futuras excepcionales para el sistema de transporte masivo de la ciudad, se encuentran ejecución, proyecto 51 se modifica el acuerdo 038 2006 del respeto por la diversidad sexual devuelto al autor, proyecto 52 por el cual se adiciona presupuesto General de rentas y gastos para la

ACTA 192 FOLIO 22

juventud del deporte interno, se designó al presupuesto 627 millones se encuentran ejecución, proyecto 53 por medio del cual se asigna una sesión anual en el Consejo de Bucaramanga para rendir informe del sector rural y corregimientos archivado en comisión, por medio del cual se crean las ferias de la mitín comunal en el municipio Bucaramanga se encuentra en estudio en comisión, proyecto 55 por medio del cual se incrementa la política pública municipal valores y principios de civismo y urbanismo a través de las instituciones educativas devuelto al autor, proyecto 56 por medio del cual se promueve el teletrabajo en el municipio Bucaramanga devuelto al autor, proyecto 57 por medio del cual se crea el Consejo municipal de turismo en el municipio Bucaramanga se encuentra en estudio en comisión, proyecto 58 por el cual se fija el presupuesto de rentas y gastos del municipio Bucaramanga para la vigencia fiscal del primero al 31 diciembre del año 2013, pues ya debidamente aprobado el día de ayer, proyecto 59 por el cual se crean las zonas especiales de atención escolar SEA y los establecimientos educativos en los establecimientos educativos, se encuentra ya en ejecución, proyecto 60 por el cual se acordó tal la política pública para el diseño e implementación de presupuestos participativos en el municipio de Bucaramanga, fue aprobado y se encuentra en proceso para ejecutar a partir de enero del año entrante, los demás proyecto se encuentran todos señor Presidente en estudio en comisión y con esto damos cumplimiento a lo ordenado a esta Comisión, que básicamente tenía como función principal entregar un informe de todos los proyectos de acuerdo presentado durante la vigencia del año 2012, gracias señor Presidente.

El señor Presidente:

a usted doctor Mauricio Mejía y reformarla todos los honorables concejales que ese informe fue entregado a todos y cada uno de ustedes, también se va a colocar en la página web, para el estudio y el análisis de cada uno de ustedes y en el primer

ACTA 192 FOLIO 23

periodo de sesiones ordinarias del próximo año podemos hacer el control político a dichos proyectos y sobre todo los que se estudiaron últimamente, entonces les agradezco a toda la Comisión que trabajo juicioso en el estudio de estos proyectos para presentar ese informe en especial al doctor Mauricio Mejía. Secretaria continuamos con el orden del día.

La señora secretaria:

así será señor Presidente continuamos con el séptimo punto del orden del día, posesión de la mesa directiva del Consejo municipal de Bucaramanga, año constitucional 2013, presidente, primer vicepresidente segundo vicepresidente y secretario general.

Señor presidente:

vamos a nombrar una comisión para que indique su alcalde a que nos acompaña a esta sección, esta comisión estará integrada por la concejala Sonia Navas, la concejala Marta Antolínez y el concejal John Jairo Claros, vamos a hacer un receso mientras llega el señor alcalde, para continuar con la posesión.

El señor presidente:

Le damos la bienvenida al señor alcalde del municipio Bucaramanga, el doctor Francisco Bohórquez y a toda su comitiva.

El señor presidente:

Secretaría favor verificar el quórum, invitó a todas las personas a ocupar sus asientos, invitó a todas las personas a ocupar sus asientos, invito al señor alcalde a la mesa principal.

La señora secretaria: por favor a los secretarios de despacho.

El señor presidente: secretaria por favor verificar el quórum, invitamos a todas las personas a ocupar

ACTA 192 FOLIO 24

sus asientos, invitamos también a los periodistas que nos colaboren.

La señora secretaria: algo, algo, verificación del quórum honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE

La señora secretaria: señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista 13 honorables concejales hay quórum decisorio.

Señor presidente: habiendo quórum decisorio secretaria continuamos con el orden del día.

Así será señor Presidente continuamos con el séptimo punto del orden del día, posesión de la mesa directiva del Consejo municipal de Bucaramanga año constitucional 2013, presidente, el primer vicepresidente, segundo vicepresidente y secretario general.

ACTA 192 FOLIO 25

El señor Presidente: de una palabra a la jefe de prensa del Consejo Bucaramanga y a Domínguez.

LA SEÑORA PIEDAD PINTO:

Muy buenos días gracias señor Presidente un saludo muy especial a los integrantes de la mesa principal, a los honorables concejales, a los señores familiares y amigos de los concejales que hoy se posesionan en la mesa directiva del Consejo de Bucaramanga, a los señores secretarios de despacho, gerentes y directores de los institutos descentralizados, a los señores integrantes de los medios de comunicación quien siempre están cubriendo la información que se genera en el Consejo de Bucaramanga, a las personas que nos acompañan, que han aceptado la invitación para acompañar a la nueva mesa directiva del Consejo de la ciudad de Bucaramanga, quien se posesionan el día de hoy, pero que tiene funciones a partir del 1 enero del año 2013, a continuación me permito presentarles la mesa principal, presidida por el doctor Uriel Ortiz Ruiz, el doctor Francisco Bohorquez Pedraza, alcalde de la ciudad de Bucaramanga, la Dra. Magda Milena Amado Gaona contralora municipal, el doctor Augusto Rueda González, personero del municipio Bucaramanga, de igual manera un saludo para la Dra. Elvi Cecilia Páez, para el doctor Fredy Amaya y su señora esposa, al doctor Luis Emilio o secretario del gobierno departamental electoral de Luis Suárez y señora, al doctor Gilberto López y señora, ante todo alivio Alvernia, padre del concejal John Carlos Saldaña, primer vicepresidente de la mesa directiva del año 2013, a la señora Adela Pérez de Ariza es diputada de Santander y la señora madre, del doctor Diego Frank Ariza Pérez, a su señora esposa a las señora Xiomara Hernández y a su pequeña hija Sofía Ariza.

Lectura de la hoja de vida de la doctora Sandra Lucía Pachon Moncada Presidenta a partir del año

ACTA 192 FOLIO 26

2013 de la mesa directiva del Consejo Nacional de Bucaramanga:

Sandra Lucía Pachon Moncada licenciada en biología de la Universidad de Santander, técnico laboral de medio ambiente y derechos humanos, especialista en energía ambiental, especialista en auditorías y estudios de impacto ambiental, evaluadora de competencia laboral y promotora ambiental comunitaria del departamento de Santander SENA, ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, a cursado diplomados en promotora ambiental comunitaria, estrategias ambientales para fortalecer los procesos de participación y gestión comunitaria, alta gerencia ambiental competitiva, medio ambiente y derechos humanos, laboró en la corporación autónoma para la defensa regional de la defensa Bucaramanga durante 16 años, participando en los siguientes programas y proyectos: fortalecimiento de los procesos de asesoría organización, educación, participación, gestión y evaluación ambiental comunitaria, centrando sus esfuerzos en el área metropolitana de Bucaramanga, en este momento también en el perfil de la hoja de vida dice que aprobó los procesos de identificación elaboración de los procesos productivos sostenibles en el área de la jurisdicción de la corporación de defensa la defensa de la meseta de Bucaramanga, participó en la asesoría a los directivos de la formulación de proyectos de reforestación financiados por ecofondo, de las cooperativas del municipio de Tona, creación de la red de líderes ambientales de los municipios de Girón y Bucaramanga, con el fin de ampliar los espacios de participación y gestión comunitaria para la recuperación y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, diagnóstico, formuló y ejecutó el plan de ordenamiento ambiental de la micro cuenca de la onda que los municipios de la cuenca de los santos y giron a fin de ampliar las espacios de participación y gestión comunitaria para la recuperación y conservación de los recursos naturales renovables en el medio ambiente, plan de

ACTA 192 FOLIO 27

manejo y ejecución del proyecto del microcuencas, primado de la corporación de defensa de la meseta Bucaramanga y el ministerio de medio ambiente con el fin de sensibilizar organizar y capacitar a la comunidad rural de la provincia de Soto, asesoró a la Secretaría de educación de los municipios de Girón Rionegro y Tona, para la incorporación del proyecto pedagógico ambiental y del proyecto educativo institucional como también en la formulación y ejecución del proyecto escolar prae, precisó el servicio de asesoría a las organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales y ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB, para lograr espacios de integración y concertación en la búsqueda de su participación activa en la gestión ambiental, asimismo en la planeación, elaboración de la ejecución de proyectos de programas ambientales, coordinadora del programa institucional CDMB en casa, coordinadora del componente participación social y comunitaria en el marco del proyecto club cultural ambiental ciudadana centrando sus esfuerzos en las fuentes hidricas en los municipios de Bucaramanga queda el oro y la cañada la esperanza, en el municipio de Girón a quebrar las Nieves, en que cuesta quebrar la familia y en Florida blanca quebrada la calavera, además partes como docente en el programa de participación teórico práctico de gestores ambientales de Bucaramanga desarrollaron en la universidad industrial de Santander en el centro de investigaciones ambientales y la secreta duda de salud y medio ambiente, a continuación invito a la Dra. Sandra Lucía Pachon Moncada para que el presidente del Consejo Bucaramanga el doctor Uriel Ortiz Ruiz, le haga la toma de juramento.

El señor presidente:

Dra. Sandra Lucía Pachon jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes y nuestro ordenamiento jurídico, los deberes que el cargo como presidenta le impone?

ACTA 192 FOLIO 28

Si juro.

El señor Presidente: Si así fuere que Dios y esta corporación y el pueblo la apremien y si no que él y ellos o lo demanden.

Jefe de prensa:

A continuación vamos escuchar las palabras de la Dra. Sandra Lucía Pachon Moncada, posesionada como presidente del Consejo el municipio Bucaramanga.

Intervención del honorable concejala Sandra Lucía Pachon Moncada:

Muy buenos días pero de manera especial saludar a nuestra mesa directiva, a nuestro alcalde el doctor Luis Francisco Bohorquez, a nuestro anterior presidente, el doctor Uriel Ortiz de la bancada del partido liberal, a la Dra. Martha Amado Gaona contralora municipal, al doctor Augusto Rueda personero municipal, a mis apreciados colegas, amigos, las honorables concejales y concejales, del municipio de Bucaramanga con presente, a los familiares, a los amigos muy cercanos a cada uno de ellos, a los senadores y diputados que se encuentran hoy en el recinto, a mi querida madre Imelda, a mi hermana Mirian, amiga, Carlos, y sobrinitos Giovanni, Gustavo, Santiago, Haidi, a mi apreciado amigo Samuel Rodríguez que también se encuentra aquí presente a mi apreciada amiga y diligente líder, la doctora Elba Cecilia Páez Gómez, su familia, a mi senador que uno se encuentra presente porque obviamente sé que está atendiendo asuntos de gran importancia en Bogotá relacionados con la reforma tributaria, pero aquí está encabeza también su esposa la doctora emplea Cecilia, a nuestro gran amigo el doctor Fredi Anaya y su familia, rubia a tantos amigos y amigas que hoy se encuentran en el recinto, a nuestros amigos de plantas, contratistas, del Consejo de la ciudad Bucaramanga a los secretarios de despacho a los asesores funcionarios que hacen parte fundamental de esta administración municipal, a la Policía

ACTA 192 FOLIO 29

Nacional que siempre está muy atenta, muy dispuesta en el Consejo de la Ciudad, a los medios de comunicación que día a día trabajan en desarrollo de la noticia de nuestra ciudad, a todos aquellos que hoy desde este recinto de los diferentes medios de comunicación por la página web, que también escuchan esta conformación importante de esta nueva mesa directiva, a mis amigos, colegas de la mesa directiva, doctor Diego Frank Ariza Pérez, al doctor Jhan Carlos Alvernia, yo quiero en este día tan especial y tan significativo agradecerles ese gran voto de confianza que ustedes honorables concejales y concejales me han brindado para que una mujer esté al frente de la presidencia del Consejo de la Ciudad, quiero manifestarles que cuando ayer estaba en la tarde mirando como yo inicia su intervención para poder conocer y dar a entender el trabajo se desarrolla en esta elección pública es arduo, es bastante significativos de estudio y trabajo de esfuerzo, realmente me di cuenta que más que escribir en un papel que después de darle decir a ustedes con todo el corazón y con todo el cariño, le tengo mi ciudad, que como mujer que me han nombrado presidenta, quiero seguir doctor Uriel Ortiz, continuar esa tarea tan importante que se han venido realizando y que le devolvieran reconocimiento, porque como presidente del Consejo durante el año que ya pues está culminando, hizo importantes avances, diré que el tema del mejoramiento de las instalaciones del Consejo de la Ciudad, en temas relacionados con todos los productos de acuerdo, todas las proposiciones, todos los cabildos que realmente se llevaron a cabo, donde no brindó las garantías necesarias para generar el control político y eso amerita un fuerte aparato, aunque se tienen recinto no se puede aplaudir, está según el reglamento interno, pero vale la pena romper esta pequeña norma para reiterarle nuestro agradecimiento, nuestra felicitación, nuestro sentido, digamos de aprecio que tenemos y le tengo usted doctor Uriel, porque siempre nos brinda la confianza y realmente hemos logrado que la imagen

ACTA 192 FOLIO 30

del Congreso realmente llegué a la ciudad, la gente conozca que hace el Consejo de la Ciudad, por eso a través del Consejo visible y otros instrumentos que se utilizan para poder conocer esos procesos que día a día se desarrollan en plenaria, realmente logremos entender que realmente el trabajo es arduo, pero que realmente significativo, yo quiero aprovechar esta gran oportunidad que Dios me ha dado al lado de mi familia, al lado de mis amigos, al lado de las personas que me conocen desde hace tiempo, pero realmente cuando tenemos un alcalde social, el doctor Luis Francisco Bohorquez, usted que si conoce los temas de la ciudad, está muy empeñado en seguir trabajando arduamente, para que realmente logremos una ciudad sostenible, amigable, limpia, con gran convivencia y seguridad y por eso cuando ayer pues miramos la aprobación del presupuesto, tengo que decir que 894,027,168,056 fueron aprobados por el Consejo de la Ciudad, para desarrollar importantes programas y proyectos, que están enmarcados en el plan de desarrollo municipal, a todos los dirigentes, a los ediles, a la junta de acción comunal que hoy se encuentran presentes, que nos escuchan tengo también que decirles a ellos en la administración municipal y que el esfuerzo de los secretarios del despacho, con los funcionarios, con la asesoría jurídica verdad que se adelantaron trabajos el responsable y no escatimaremos esfuerzos para que en el año 2013 este rubro presupuestal tan importante para la ciudad, realmente logremos a cabo y será en beneficio de las poblaciones vulnerables de nuestra ciudad, ese presupuesto tan importante a través del control político que cada uno de los honorables concejales desde las diferentes bancadas partidistas, para analizar y vamos a realizar, para que esos escenarios públicos sean controlados y realmente me respondamos a la comunidad, que fue la que nos eligió, quiero decirles a todos ustedes que el partido cambio radical encabeza nuestro senador Bernabe Celis Carrillo, de los compañeros de bancada del Dr Edgar Suárez, el doctor Wilson Ramírez, agradecerles también y decirles que aquí

ACTA 192 FOLIO 31

de la mesa directiva todos tendremos la posibilidad de trabajar en equipo y que vamos a hacer el esfuerzo, el ejercicio que siempre hemos demostrado, democrático, participativo, en mi como mujer van a encontrar esa posibilidad como lo tuvieron también el doctor Uriel Ortiz del diálogo, la concertación, las deliberaciones, pero también la toma de decisiones frente a ese número de proyectos de acuerdo que serán radicados algunos por el alcalde municipal o la Contraloría, la personería, pero también por cada uno de ustedes, amigos y colegas concejales que alguien han demostrado y hemos demostrado también, que tenemos talento, talante y ganas de seguir trabajando por esta ciudad bonita, emprendedora, competitiva, y global, vamos señor alcalde, vamos amigos todos a demostrar que las mujeres somos capaces, que tenemos liderazgo, que tenemos sentido social, Dra. Marta Antolínez usted que nos acompaña también con la doctora Sonia Navaz en representación de las demás honorables concejales, quiero manifestarles que hemos hablado con ellos, que hemos definido que para el año 2013, los temas de equidad de género serán tema fundamental desde esta mesa directiva, con la colaboración y el apoyo de ellas, con la colaboración del apoyo de todos los honorables concejales, vamos a lograr que la defensa de los derechos de la mujer, realmente no sean vulnerados, por eso señor personero vamos a estar preparando de la mano, para que realmente la mujer se vea representada del Consejo de la Ciudad, trabajando con cariño, con amor, con aprecio y sobre todo con el gran sentido de los valores y principios de los que la familia, quiero también decirles es que de pronto traje verde, Dra. Marta quizá también comparte conmigo en el día de hoy y de verdad que es un símbolo a esos temas que me apasionan, que me agradan, que son los temas ambientales, por eso cuando hablé de ambiente y veo a la primera dama trabajando en los parques de la ciudad y llevando procesos con todo un equipo de trabajo, yo también le digo alcalde y le digo a todos mis amigos, que sea un aporte más de la mesa directiva, el trabajo

ACTA 192 FOLIO 32

arduo para los parques de las zonas de Bucaramanga, las zonas verdes de la ciudad, miré que 6,500,000,000 de pesos fueron ayer aprobados para la construcción, mantenimiento y recuperación de la estructura ecológica urbana de nuestra ciudad, que bueno poder lograr tener una ciudad verde, sostenible, por eso amigos colegas y concejales quiero que desde este recinto y los diferentes espacios que vamos a compartir, me ayuden y me colaboren también liderando este gran proceso ambiental, es la sensibilidad, conciencia, valor, respeto y sobre todo esas ganas de seguir trabajando por el patrimonio natural de nuestra ciudad, vamos a decirle a mis amigos, Dr. Fredy Anaya, Dra. Elvira Cecilia, jefes de una gran institución en la cual laboren, donde realmente se hicieron muchos proyectos, muchas cosas, muchas obras, realmente que decir que Bucaramanga hoy en temas de control de erosión, en temas de educación ambiental, en temas de recuperación de los parques y zonas verdes también ha ido trabajando, por eso desde mis conocimientos desde mi experiencia en los temas ambientales, tengan la seguridad que aquí van a comprar una amiga más, aquellas instituciones y organizaciones para que en los proyectos importantes que quieran radicar y que se quieran radicar de la mano con los concejales, pues tengamos a bien puede llevarlos a cabo, yo quiero con cariño en este día tan significativo, pedirle a Dios todopoderoso, decirle a ese angelito que tengo diciendo que es mi padre, que me ilumine, que ilumine a todos mis amigos, a esa mesa directiva, a ese honorable concejo municipal para que realmente con sabiduría, un entendimiento, con comprensión y sobre todo con equipo humano como lo tenemos hasta ahora, logremos en causar importantes proyectos de acuerdo, importantes proposiciones, cabildos abiertos, lograr el Consejo de Bucaramanga llegue a los diferentes sectores y mucho jóvenes, muchas personas que anhelan también desarrollar procesos políticos entiendan que la democracia, es la participación y sobre todo que las mujeres también podemos estar encabeza estos procesos finalmente le

ACTA 192 FOLIO 33

doy gracias a Dios, y le doy gracias a todos los que hoy me han acompañado a la mesa directiva entrante, que vamos a trabajar en equipo con todos los honorables concejales, aquí no hablemos de oposición, aquí hablemos de trabajo en equipo, aquí hablemos de amigos que queremos una ciudad bonita, limpia, amigable, sostenible, por eso doctor Dionisio usted que es tan emprendedor en estos temas también y todos los honorables concejales, tenga la seguridad que envié a encontrar una amiga, una persona sensible socialmente y que realmente a todos aquellos amigos que hoy están en el recinto, por la mujeres también tenemos cabida en estos procesos y de verdad con mucho cariño a los medios de comunicación que no los voy a pasar por alto, quiero decirles que aquí es del Consejo los temas de información oportuna, clara dirigente van a estar presentes, todos vamos a colaborar, o vamos a ayudar para que realmente con la iluminación de este Dios todopoderoso, logremos realmente seguir fomentando la disciplina, la cultura y la identidad de esta importante corporación pública, muchas gracias a todos los quiero mucho y que Dios lo bendiga.

LA SEÑORA PIEDAD NIETO:

perfil de la hoja de vida del honorable concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel primer vicepresidente de la mesa directiva del Consejo Bucaramanga para el periodo 2013, bachiller comercial modalidad contabilidad del Instituto nacional de educación media diversificada INEM, realizó predador de economía no le hace alusión de Santander, economía consumista especialista en gestión de empresas y gerencia pública, candidato a magister en sistemas integrados de gestión, actualmente está cursando post grado de Ballester en sistemas integrados de elección de la Universidad internacional de La Rioja unir España, especialista en gerencia pública de la universitaria de Santander UDES, especialista en gestión de empresas de la Universidad política de Valencia España convenio universitaria de

ACTA 192 FOLIO 34

Santander UDES, el concejales Jhan Carlos Alvernia Vergel posee experiencia la verdad recolección y análisis de información socioeconómica, estructuración de proyectos para el sector público y ONG, manejo de estadísticas e indicadores, capacitador en el área socio-económica, asesoría financiera a unidades productivas, diseño en este momento estrategias para mejorar programas públicos el impacto socioeconómico, es el perfil de la hoja de vida del primer vicepresidente del Consejo Bucaramanga para el año entrante, a quien invito a la mesa principal para que el presidente del Consejo el doctor Uriel Ortiz Ruiz le tome juramento de su cargo.

El señor presidente: Dr. Jhan Carlos Alvernia Vergel jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes y nuestro ordenamiento jurídico, los deberes que el cargo como primer vicepresidente del infiere?.

Si juro

EL SEÑOR PRESIDENTE: si así fuere que Dios esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que el y ellos os lo demanden, queda posesionado como primer vicepresidente a partir del 1 enero 2013.

LA SEÑORA PIEDAD PINTO:

a continuación vamos a escuchar las palabras del vicepresidente para el año 2013 el Dr. Jhan Carlos Alvernia Vergel.

INTERVENCIN DEL HONORABLE CONCEJAL JAHN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

Gracias a todos ustedes y un buen día para todos, un saludo muy especial por supuesto al alcalde Bucaramanga al doctor Luis Francisco Bohorquez, un saludo muy especial también señor presidente saliente, doctor Uriel Ortiz Ruiz Dra. Magda Milena Amado, contralora Bucaramanga y doctor Augusto Rueda personero de Bucaramanga y un saludo también

ACTA 192 FOLIO 35

muy especial a mi compañera y amiga, la doctora Sandra pachón nueva presidenta de esta corporación del Consejo Bucaramanga, un saludo muy especial a todas las personas que se encuentran presentes en el día de hoy y por supuesto un saludo muy especial a los honorables concejales de Bucaramanga y les agradezco a 1 x 1 la confianza que han depositado en este equipo, la confianza que han depositado en la doctora Sandra pachón, en el Dr. Diego Ariza linchen les habla, la confianza ustedes en que nosotros podemos realizar un excelente trabajo y de paso Presidente que nuestro esfuerzo no será menor al que usted presidente saliente y vicepresidente salientes, han hecho para que la corporación, el Consejo Bucaramanga sea una corporación mucho más cercana a la gente, sea una corporación visible en Bucaramanga, pero sobre todo agradecerle presidente porque se ha convertido esta corporación, se quejó Bucaramanga en la mejor corporación del oriente colombiano y en uno de los mejores consejos de Colombia, de nuestra querida Colombia, también un saludo muy especial por supuesto a la Policía Nacional que nos acompañan el día de hoy, a los medios de comunicación y a todas las personas que me conocen, a mis amigos y a mis amigas que se encuentran presentes en el día de hoy, no puedo por supuesto agradecerle y darle un saludo muy especial a mi señor padre y como todos los padres del mundo, acompañan y apoyan absolutamente en todos los proyectos que tienen sus hijos, mil gracias papá, por estar siempre acompañando a mi familia y mi gracias también desde aquí a mi mamá, a mis hermanos y mis hermanas que se encuentra fuera de la ciudad, pero que benefician a través de la página web, por supuesto que el día de hoy es un día muy especial y también quiero decirles honorables concejales que la representación que primer partido de la U es un gran representación muy importante, a través de esta primera vicepresidencia vamos a garantizarle al partido de lado, a Partido Conservador de los demás partidos que tendrán todos los derechos que tiene como concejales de Bucaramanga y que tiene como

ACTA 192 FOLIO 36

partidos, están reglamentados por la ley y que por supuesto están consignados en el reglamento interno del Consejo Bucaramanga, así que señor presidente, señor alcalde, señora contralora, señor personero y honorables concejales hoy es una mesa directiva que entra a trabajar a partir del año 2013 en y que es una mesa, tengo que decirlo, una mesa directiva realmente joven, yo estoy muy orgulloso de compartir esta mesa directiva con la doctora Sandra Pachón y con el Dr. Diego Ariza, porque son personas que se han caracterizado por ser disciplinadas en el trabajo de la corporación, por ser personas absolutamente brillantes, tengo que decirlo torpedo y doctora Sandra que los admiro mucho de todo corazón y finalmente decirle Bucaramanga que esté tranquila, que esta alcaldía se ha propuesto unas metas y una meta muy importantes y tiene con qué cumplirlas, porque la ciudad también ha acompañado en este importante proceso al alcalde, pero también acompañaron este importante proceso a todos los concejales de Bucaramanga que hace el respectivo control político de esta administración municipal, migración Bucaramanga y mil gracias ciudadanos y honorables concejales por esta designación, muy amables.

LA SEÑORA PIEDAD NIETO: Perfil de la hoja de vida del honorable concejal Diego Frank Ariza Pérez, segundo vicepresidente de la mesa directiva del Consejo Bucaramanga para el año 2013, en el año 1298 recibe el título de contador público de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, especialista en finanzas públicas de la misma universidad, cuenta además con un diplomado en formación y docencia universitaria y candidato en gestión pública y gobierno, ubicado en el tercer puesto del último informes de proyecto Consejo visible, el Dr. Diego Ariza Pérez ha desempeñado los siguientes cargos:

Director del departamento administrativo de la defensoría el espacio público.

ACTA 192 FOLIO 37

Profesional especializado de la Contraloría departamental de Santander en auditorías para los municipios de Santander.

Jefe de presupuesto y contabilidad de la Contraloría municipal de Bucaramanga y asesor de la misma entidad.

Coordinador contable en las seccionales generales de la Fiscalía General de la nación en la zona piscina del nivel central en Bogotá.

Tesorero general del fondo empleado de la Contraloría limitada.

Asistente de contabilidad y tesorero encargado de la Cámara de Comercio Bucaramanga.

Igualmente se desempeñaba en diversos cargos en el sector privado, el perfil de la hoja de vida del segundo vicepresidente del Consejo Bucaramanga a quien invitamos para que el presidente del consejo del doctor Uriel Ortiz Ruiz tome posesión.

El señor presidente: Dr. Diego Frank Ariza Pérez cura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes y nuestro ordenamiento jurídico, los deberes que el cargo como segundo vicepresidente le impone.

Si juro.

El Señor Presidente: si así fuera Dios esta corporación y el pueblo os lo premien y si no pues que ellos os lo demanden, queda posesionado como segundo vicepresidente del Consejo a partir del 1 enero 2013.

LA SEÑORA PIEDAD NIETO:

A continuación vamos a escuchar las palabras del Dr. Diego Frank Ariza Pérez.

ACTA 192 FOLIO 38

Intervención del honorables concejales Diego Frank Ariza Pérez:

Bueno muy buenos días, darle un cordial saludo a la mesa principal, doctor Luis Francisco Bohorquez alcalde de nuestra ciudad de Bucaramanga, Dra. Magda Amado contralora municipal de Bucaramanga, usted doctor Augusto Rueda personero municipal de Bucaramanga quienes ejercen una labor muy importante como bebedores y de control de todos los burundeses, darle un cordial saludo y así como lo han hecho nuestros queridos compañeros de la próxima mesa directiva, nuestra próxima presidenta Sandra y el director Jhan Carlos, a nuestro actual Presidente, al doctor Uriel Ortiz Ruiz y decirle doctor Uriel que ha sido una gestión muy importante en la que se ha podido llevar en esta vigencia el domingo sé, felicitarlo por esa importante labor y no es un reconocimiento única y exclusivamente Diego Ariza, de otro que tiene que ser señor Presidente un reconocimiento a toda la comunidad bumangueza, darle un cordial saludo a nuestra próxima presidenta de la mesa directiva a partir del 1 enero, a usted doctora Sandra, felicitarlo por esta designación tan importante, porque usted representa a cada una de las mujeres que se encuentra en el recinto, pero también representa a toda la mujeres bumanguesas que día a día se labran un mejor destino, a la ciudad y que día a día contribuyen a que Bucaramanga tenga un mejor desarrollo, felicitaciones doctora Sandra, porque reconocemos en usted una mujer capaz y una mujer que va a seguir generando esa buena credibilidad que hoy en día tiene el Consejo Bucaramanga, felicitar a nuestro próximo, a partir del 1 enero, primer vicepresidente el doctor Jhan Carlos, que como todos sabemos representa la juventud, representa esas nuevas ideas doctor Jhan Carlos, como usted ha sido exposición que su campaña, cuando era candidato al Consejo Bucaramanga, darle un cordial saludo lógicamente a toda la administración municipal a todos los secretarios de

ACTA 192 FOLIO 39

despacho, a los diferentes directores de los institutos descentralizados que nos acompañan, darle un cordial saludo a todos mis colegas, a todos los compañeros del Consejo Bucaramanga, a todos los medios de comunicación a la Policía Nacional que siempre como lo hacía la doctora Sandra está muy atenta en el recinto y fundamentalmente a todos los funcionarios y a todos los contratistas del Consejo y de la corporación pública, yo creo señor Presidente que ellos una pieza fundamental para que la corporación en sus buenos oficios y pueda cumplir el mandato que nos ha entregado, felicitarlo de verdad en este primer año de labores de este Consejo, a todos esos funcionarios y a todos esos contratistas, yo le quiero dar mis agradecimientos fundamentalmente queridos amigos, que nos acompañan el día de hoy a una persona muy especial que gracias a Dios todavía está a mi lado, está muy querida madre es diputada del departamento de Santander, Adela Pérez, a mi familia a mi querida esposa que me acompaña, asomara, a mi querida hija Sofía Ariza, a mi suegro que también está acompañando el diario hoy, en las buenas decisiones, darle mis agradecimientos fundamentalmente queridos amigos a esas 4200 personas que creyeron la propuesta de Diego Fran Ariza, para que hoy en día tengamos una curul y los estemos representando, pero sin no manifestado hoy en día somos concejales de toda una ciudad y no debemos el respeto a todos los ciudadanos normales, mis agradecimientos a mi equipo de trabajo en el día de hoy no está acompañando, algunos en esta primera planta, algunos en las barras, mis agradecimientos a cabo los tres por el esfuerzo y esos frutos del esfuerzo del trabajo de un equipo, no única y exclusivamente de Fran Ariza, darle mis más sinceros agradecimientos a todas y cada una de las personas que nos acompañan el día de hoy en ese acto tan importante de posesión de la próxima mesa directiva, a todos ustedes independientemente a quienes estamos acompañando en el día de hoy acá algunos seres por asistir en este acto tan importante, para terminar mis agradecimientos

ACTA 192 FOLIO 40

quiero reconocer la buena labor y la buena confianza que ha depositado mi gran coche pero, una persona joven, pero con mucha experiencia al representante de la Cámara el doctor Didier Tavera, que lastimosamente no nos pudo acompañar en el día de hoy, debido algunos compromisos que también tiene que desarrollar en su agenda como representante a la Cámara, a todos los miembros el partido integración nacional, porque la representación de un partido cuando somos posesionados en una mesa directiva, le decía la doctora Sandra tal vez no mencionemos la oposición porque no debe ser una palabra de este gran de trabajo para Sandra, pero a ellos también porque esposita nuestro voto de confianza y con 18 votos me han permitido posesionaron el día de hoy como segundo vicepresidente de la mesa directiva, darle gracias al todopoderoso por estar en el día de hoy aquí y por brindarnos todas y cada una de las bendiciones que nos durante toda la vida, señor presidente, señora y doctora Sandra pachón, próxima presidenta, doctor Jhan Carlos nos quedan unos retos absolutamente importantes para la vigencia un interés, primero que todo el garantizarles a todos los burundeses el acatamiento a la constitución, el acatamiento a la normatividad, aquí nos acompaña también la Secretaría jurídica del municipio y tenemos que reconocer que en el año 2012 el doctor Uriel, hemos tenido que estudiar muchísimo, porque queridos amigos en este año han salido nuevas leyes de carácter público que nos demandan a estudiar y que no demandan a captar de forma inmediata, este doctor Uriel ha sido uno de los retos más importantes del Consejo Bucaramanga, porque no podemos actuar en el Consejo Bucaramanga tal vez porque se han venido haciendo las cosas de esta manera, nos toca revisar la normatividad vigente, tal es así una ley fundamental como en la ley doctor Uriel 1551 que siempre la tenemos que tener en cuenta para todos los proyectos y para todos los puertos que estamos probando el Consejo Bucaramanga, pero lógicamente nos queda un reto muy importante para el año entrante doctora Sandra, de

ACTA 192 FOLIO 41

llevar a cabo la modificación al reglamento Hernán José, reglamento que también tiene que ser de acatamiento durante todos los concejales, dar trámite a proyectos importantes, mire que este año Mendoza fue una agenda importante casi 80 proyectos de acuerdo, 80 proyectos de acuerdo lógicamente iniciativa la administración municipal y de iniciativa mucho los concejales y creo que la mayoría de los concejales han sido con las ideas doctor Uriel, trabajo continuo, estos últimos días yo quiero admirar el compromiso del Consejo Bucaramanga, nos hemos tenido que olvidar prácticamente del mundo como decimos en algunas oportunidades y hemos estado aquí en jornadas doctor Dionisio, de 12 horas, sacando adelante los proyectos de gran impacto para el municipio Bucaramanga señor alcalde, como lo es el tema del presupuesto, presupuesto que gracias a Dios Dr. Francisco lo hemos podido incrementar y que va a hacer una excursión con una planeación adecuada para el año entrante, también queridos amigos nosotros como concejales de Bucaramanga y hoy en día más como miembros de una mesa directiva, tenemos que permitir que el Consejo Bucaramanga sea ese canal de comunicación entre el pueblo y la administración municipal, yo creo que eso es una de las tareas fundamentales y que tenemos que garantizar doctora Sandra que otorgan Carlos dentro de esa nueva mesa directiva como se ha hecho en el año 2012, hay otras funciones importantes dentro del Consejo Bucaramanga y es ese control político que se tiene que desarrollar, porque la ley no termina esta manera, control político fundamental Dr. Francisco Bohórquez nuestro alcalde y que tengo que reconocer doctor Francisco Bohórquez, algo que no he dicho en el recinto, queridos amigos nosotros no planeamos una ciudad a largo plazo, si nosotros no utilizamos herramientas jurídicas Dr. Mauricio como sabemos que a veces somos exclusivamente criticados no vamos a planear una ciudad a largo plazo, porque cada día las inquietudes de las comunidades son mayores, porque cada día tenemos más retos y usted nos ha venido asumiendo doctor

ACTA 192 FOLIO 42

Luis Francisco Bohorquez, pero tengo que felicitarlo porque usted le ha dado contenido a programas que venían de anteriores administraciones, el tema de la Universidad del pueblo, el tema de la solución al problema de movilidad y acatar unos estudios que se habían hecho en los intercambiadores y que hoy en día están trabajando a través de la secretaria de infraestructura y otros proyectos importantes, tengo que reconocer doctor Luis Francisco esa continuidad en esos buenos programas tiene sus buenos proyectos, nos queda una tarea muy difícil este próximo año, pero que tenemos que asumirla con toda la responsabilidad y ese plan de ordenamiento territorial, no es una tarea fácil, es una palabra que requiere muchos días de estudios de la corporación pública y que le garantice a todos los ciudadanos ruandeses que realmente va a existir a través del plan de ordenamiento territorial una mejor calidad de vida para todos los Bumanguenses, esos problemas de movilidad que también sabemos doctor Francisco usted nos ha venido trabajando y que ha venido generando la confianza de los andes, hay que reconocer como lo acaba de manifestar que la necesidad del pueblo humano es cada día son mayores y que los retos se otorguen Francisco como alcalde nos ha asumido una forma importante y que el Consejo de Bucaramanga como junta directiva asumió también esos retos y que en el 2013 nos van a permitir dar doctora Sandra otorgan Carlos en parte importante de tranquilidad a los burundeses de buen ejercicio y que cuando probamos en el presupuesto, hace dos días como miembro de la Comisión primera y el Consejo en pleno, le ha querido también pedir a toda la administración que si bien es cierto que el presupuesto tuvo un incremento importante y lo tenemos que reconocer hay que ir a buscar recursos al gobierno nacional y departamental, es fundamental que el día de hoy tengamos en cuenta, que el acercamiento entre el pueblo y el estado es función de nosotros como concejales de Bucaramanga, mil gracias al

ACTA 192 FOLIO 43

todopoderoso a cada uno de ustedes y que viva Bucaramanga, muchas gracias.

LA SEÑORA PIEDAD NIETO:

Perfil de la hoja de vida de la doctora Nubia Suarez Rangel secretaria general del Consejo Bucaramanga, cuenta con amplia formación académica como niñera de sistemas, en finanzas públicas, diplomado docente en educación, auxiliar técnico contables sistemas, otros estudios en escena, actualmente se encuentra estudiando estudios en la cadena profesional de derecho, experiencia laboral de descentralización sector público o privado el cual ha tenido permitir tener conocimientos capacidades y destrezas actitudes y aptitudes necesarias para intervenir en áreas de dirección, coordinación y manejo para el desarrollo de estrategias, dentro del marco institucional y empresarial, asumiendo responsabilidades públicas y empresariales, manejo de recursos en acción de utilidades y evaluación de resultados, cuenta con un amplio conocimiento que el manejo del personal, tiene experiencia en cargos como coordinadora del transporte de docentes jóvenes de educación básica y media y primaria de el manejo de personal es un elevadas, donde financiera y manejo de créditos en cartera, a continuación me permito invitar a la doctora Nubia Suarez Rangel para que el doctor Uriel Ortiz Ruiz presidente del Consejo le haga el juramento de su posesión.

El señor Presidente: Dra. Nubia Suárez Rangel jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución las leyes y los ordenamientos jurídicos, los deberes del cargo como secretaria general del Consejo le impone.

Si juro.

El señor presidente: si así fuere que Dios y esta corporación y el pueblo lo apremia y sino que ellos os lo demanden, queda posesionada como secretaria del Consejo Bucaramanga.

ACTA 192 FOLIO 44

LA SEÑORA PIEDAD NIETO: a continuación presenta sus saludos la secretaria del Concejo de Bucaramanga Nubia Suárez Rangel.

La señora secretaria Nubia Suárez Rangel: gracias muy buenos días, estoy muy agradecida primero que todo a Dios y la virgen por mantenerme aquí otro ratito más con ustedes, compartiendo todo lo que he aprendido, estoy muy agradecida con todos los concejales que gracias a ellos estoy aquí con ustedes, a la administración señor alcalde, compartiendo con todos los secretarios de despacho que realmente con ellos mancomunadamente trabajamos, para sacar adelante todo lo que se realiza aquí en el Concejo, gracias señor alcalde, gracias honorables concejales y de verdad que seguimos trabajando con gran fuerza, con todos ustedes, estoy a su disposición honorables concejales, señor alcalde y funcionarios de la administración, muy amables.

El señor presidente: continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: así será señor Presidente, continuamos con el orden del día señor Presidente, con él octavo punto Lecturas de comunicaciones, señor Presidente me permito informarle hay una comunicación sobre la mesa de la Secretaría me permito dar lectura.

Dice así: Bucaramanga noviembre 29 2012, doctor Uriel Ortiz Ruiz presidente del Consejo Bucaramanga, apreciado doctor Uriel de manera respetuosa presentó excusas por mi inasistencia a la plenaria del día 30 noviembre, en razón de encontrarme fuera de la ciudad de Bucaramanga atendiendo invitación al seminario de capacitación de administración pública, expreso mi complacencia por la nueva mesa directiva y a la vez 1000 agradecimientos por mi nombramiento como nuevo presidente de la Comisión tercera, un especial

ACTA 192 FOLIO 45

saludo, firma el concejal Bucaramanga Christian Argüello Gómez, señor Presidente ha sido leída la comunicación.

El señor Presidente: ha sido leída la comunicación presentada, continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así es señor Presidente continuamos con el noveno punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria señor Presidente.

El Señor Presidente: continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así es señor Presidente continuamos con el 10º punto Aprobación del acta final, acta corporativa 192 de fecha del viernes 30 noviembre 2012.

EL SEÑOR PREISDNETE:

En consideración el acta del día de hoy lo aprueban los honorables concejales?.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Ha sido aprobada señor Presidente el acta 192.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Asi es señor presidente cotinuamos con el decimo primer onto calusura de tercer periodo de plenarias ordinarias clausura Plenaria ordinaria, himno de la republica de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: gracias señor Presidente, continuamos con el orden del día intervención del presidente de la corporación el doctor Uriel Ortiz

ACTA 192 FOLIO 46

Señor presidente: antes de presentar mi saludo protocolario, vamos a ver el informe pues el video para no cansarlos con más discursos.

Gracias ya buenas tardes para todos y todas, quiero dar un saludo muy especial al doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza alcalde de nuestra ciudad de Bucaramanga, saludar a la concejala Sandra Pachón, Presidenta electa, de sesiones, otorgan Carlos Alvernia primer vicepresidente, al doctor Diego Fran Ariza, segundo vicepresidente, integrantes de la nueva mesa directiva de esta corporación, quiero saludar a la distancia al doctor Christian Argüello quien se encuentra en una de capacitación o por parte del Consejo Bucaramanga fuera de la ciudad y al doctor Wilson Ramírez primer vicepresidente, quien ha estado en delicado estado de salud y por eso no nos acompañan el día de hoy, saludar a la doctora Magda Milena Amado contralora municipal al doctor Augusto Rueda personero de la ciudad, quiero saludar a todos los honorables concejales y concejales, dan un saludo muy especial a mi hija y mi hijo Mauricio y Natalia que debieron acompañarme en el día de hoy y a todos y a cada uno de los familiares de la nueva mesa directiva, a los de Pemex a menos que también están acompañando y métodos de los medios de comunicación a los que le agradezco enormemente todo el trabajo que tuvieron este año y a todos los invitados especiales que están con nosotros el día de hoy, el gerente del acueducto, el doctor Ludwin Estuquen, quiero referirme a los compañeros de la mesa directiva, al doctor Wilson Ramírez y al doctor Christian Argüello que con pasión y amor por nuestra patria chica lucharon a mi lado durante este periodo, para poder hacer de ésta una mejor ciudad impulsiva, autosostenible y digna de los retos que le imponen ser parte de la aldea global y dueña de su futuro, esta mañana le presentó un caluroso saludo a la mesa a la nueva mesa directiva del Consejo Bucaramanga, los felicito de manera especial por el respaldo que les ha dado la corporación, al

ACTA 192 FOLIO 47

depositar en ustedes la confianza para sacar adelante las iniciativas con las cuales se seguirá construyendo la ciudad y todos los retos que ello supone, sobre todo si en esa misión se exige lo mejor de cada uno de nosotros y se que así va a ser, estoy seguro de que tienen las cualidades para desarrollar una buena gestión y que sabrán darle la continuidad y trabajo de este año, pero también entregarán lo mejor de cada uno con toda su creatividad, ideas audaces y la generosidad de espíritu exige esta tarea, el año 2012 ha sido un periodo de trabajo fructífero y productivo, por eso agradezco el compromiso y sacrificio de cada uno de los 19 concejales y de los compañeros de trabajo, compañeros de trabajo quienes luchan día a día por hacer de esta sociedad una sociedad más justa y equitativa, en especial quiero destacar el trabajo y acompañamiento de los productores Wilson Ramírez y Christian Argüello, por su desinteresado apoyo y los sabios consejos que han sabido compartir a lo largo de esta jornada, gracias de todo corazón, mi sentido agradecimiento a todos los funcionarios, a los contratistas y cada uno de las unidades de apoyo del Consejo Bucaramanga, por su trabajo decidido, para que esta corporación avance cada día, al concluir nuestro período quiero expresarle con especial orgullo a la nueva mesa directiva que existe un plan estratégico del Consejo de Bucaramanga, definido para presentar cuatroño en el plan de acción coherente con el futuro de la corporación, mi sugerencia respetuosa a eso es que debemos continuidad a esos propósitos, que en nada son mezquinos y propenden por la construcción de la ciudad en nuestros anhelos, también destacó la corte y acompañamiento de los funcionarios de la administración municipal, entre ellos quiero agradecerle a la doctora Gina Tatiana Gómez, al doctor Enrique Rueda, a la doctora Carmen Cecilia Simijaca y a todos y cada uno de los funcionarios de la administración, por su decidido apoyo a esta mesa directiva, así como a todos los secretarios de despacho y de todos de los institutos descentralizados municipales, sin ustedes nuestra

ACTA 192 FOLIO 48

misión habría sido como un ave en el desierto, pero merece un capítulo especial el compromiso con este Consejo y en consecuencia la ciudad la tarea desempeñada por el doctor Luis Francisco Bohorquez Pedraza alcalde Bucaramanga, quien no dudó en apoyar cada uno de los propósitos, por mejorar nuestra corporación municipal y por gestionar lo necesario para hacer realidad las obras y mejoras que hoy estamos compartiendo señor alcalde, gracias señor alcalde por su apoyo, honra con su comportamiento la confianza que en usted depositaron miles de bumangueses, quien han confiado que usted conducirá esta nave a buen vuelo, haciéndonos visibles dentro de la aldea global, a la que sabiamente nos conduce cada día en su incansable tarea de hacer una Bucaramanga, una capital sostenible, gracias a todos ustedes logramos durante el 2012 avanzar hacia un consejo más cercano a la realidad, el importante trabajo que se gestan este recinto, logramos inversiones valiosas para el mejoramiento de la seguridad a través de la seguridad de cámaras de vigilancia, puertas electrónicas, vidrios de seguridad, acceso respetuoso por los sitios de trabajo de los concejales, se mejoró de manera notable la realidad tecnológica de nuestra corporación municipal, gracias al mejoramiento del sistema de video, la compra de equipos de cómputo y la instalación de un sistema multimedia a través de pantallas de gran formato para la plenaria, hoy me honra decirlo, contamos con una sala de prensa digna, dispuesta para alzar trabajo profesional de los comunicadores de la ciudad, con recursos informáticos de audio y video propios de las altas exigencias de su actividad en el siglo XXI, debo destacar también haber logrado cambios importantes en las áreas de trabajo inmobiliario, en los espacios como ventanilla única, la tesorería, la sala Celestino Mojica, el área jurídica de la presidencia, además del mejoramiento del quema de iluminación de la sala de plenarias, resaltó el cumplimiento del programa conozcamos el Consejo Bucaramanga instituido mediante acuerdo municipal, así como el

ACTA 192 FOLIO 49

cumplimiento del manual de imagen corporativa, la reestructuración del reglamento interno, fruto de un trabajo desarrollado durante todo el año con un programa de las Naciones Unidas, para el desarrollo penum, pero sería mezquino de mi parte afirmar que todo está hecho, nos falta avanzar mucho, aún existen importantes proyectos para mejorar la corporación, sin embargo estoy seguro de que recogimos una buena parte del camino y les heredamos hoy a ustedes honorables concejales de la nueva mesa directiva una tarea ya avanzada, pero lo que más me interesa destacar aquí hoy es que durante este año hemos trabajado de forma incansable, para ayudar a construir una ciudad más amable, comprometida con lo social, con propósitos claros de vivienda de interés social y prioritario, en fin una ciudad incluyente en donde cada día haya menos brechas para convertirla en la casa de todos, para ello aprobamos el plan de desarrollo 2012 2015 Bucaramanga capital sostenible y hace apenas dos días aprobamos un presupuesto comprometido con el cumplimiento de este plan, que de la mano del alcalde Luis Francisco Bohorquez nos conducirá a la ciudad del siglo XXI, anhelo de corazón, que en poco tiempo ser la ciudad del cual se hablarán el mundo, no sólo por sus obras de concreto, sino porque en ella habitan comunidades basadas en valores, en la justicia, la equidad, en el amor por lo nuestro, jalonado todos desde la familia responsable, consigo y con la construcción de un hogar para sus hijos y así como agradezco aquellas personas que nos apoya este año, también es taco a nuestros críticos, porque nos ayudaron a construir mejores propósitos, a ser cada día de los mejores seres humanos y si algún día me apasiona en el ánimo de tener a mis compañeros o a mi amada corporación les ofrezco disculpas, siempre actuamos con la mejor intención gracias a Dios y a mis compañeros por haberme brindado la oportunidad de servirle la ciudad y a la corporación hasta a través de esta responsabilidad, hoy me despido con el orgullo de haber cumplido y le digo a mi ciudad y a todos ustedes cuenten conmigo, porque la ciudad

ACTA 192 FOLIO 50

aún está en construcción, muchas gracias a todos muy amable.

La señora secretaria: Continuamos presidente, intervención del alcalde de la ciudad de Bucaramanga el doctor Luis Francisco Pedraza.

El señor alcalde Bucaramanga Dr. Luis Francisco Bohórquez Pedraza:

Apreciados concejales creo que este es un momento bastante emocionante, sentimientos encontrados, por supuesto el sentir que una mesa directiva como un presidente como el doctor Uriel Ortiz, Wilson Ramirez y el doctor Cristian Argüello, termina hoy este inmenso reto que le entregó observó en la ciudad como que entregan a los ciudadanos de Bucaramanga y que como dice la Biblia, por las obras les conoceréis y obras son las que tiene esta administración del Concejo de la Ciudad para mostrarle Bucaramanga, para mostrarle a la administración y por eso quiero aprovechar estos minutos para expresar toda mi admiración, mi compromiso, nuestra gratitud, la del gobierno y la de la ciudad para el conductor de esta corporación al doctor Uriel Ortiz, para sus hijos que nos acompañan, para sus amigos para todo un partido y unos partidos que le rodearon para un gobierno que siempre hizo el esfuerzo de estar muy pendientes de brindarle todo el apoyo y por supuesto que el balance es supremamente importante, el gobierno de Bucaramanga no podría decir hoy vamos por la senda que nos hemos propuesto, nos está sucediendo las mejores cosas a la ciudad, sino hubiesen trabajo forzado y comprometido de nuestro Concejo es el Concejo, es la confianza, es el trabajo armonioso que permite que en este primer año tengamos claridad desde el Concejo, desde el gobierno y desde la ciudadanía hacia dónde avanzamos, cuál es la ruta que cometeremos para poder dar el inventario que la ciudad exige y demanda de nosotros y espera de nosotros, porque somos un equipo, es para que también con nosotros nuestros

ACTA 192 FOLIO 51

organismos de control, la doctora Magda Amado, nuestra contralora, el doctor Augusto Rueda nuestro personero de la ciudad y estamos también siendo testigos de este inventario importante que entrega la mesa directiva y por supuesto de ese hecho histórico también de comenzar, en cabeza de unos nuevos está grandes responsabilidades que a partir del 1 enero 2013 está en las manos de una mujer, como así lo ha estimado el Consejo de la Ciudad y como ustedes lo han definido en la mano de la doctora Sandra Pachón, que está rodeada también de su familia, de sus amigos y entendemos esa gran capacidad y ese gran compromiso, pero además con quien sentimos esa tranquilidad de darle respuesta a la mujer en Bucaramanga, como fue también uno de nuestros anhelos y de nuestros compromisos con los montes, que la mujer de Bucaramanga jugará un papel importante y lo ven ustedes en el Consejo, cinco concejales, lo ven ustedes en la presidencia, bueno presidente del Consejo de la Ciudad, toda Sandra Pachón, lo ven en los organismos de control, la Contraloría, lo vemos en la secretaria del despacho, en las gerencias e institutos, las asesorías, en ejercicio de servidores, en nuestros despachos de participación comunitaria, las juntas de acción comunal, en las ediles también están representadas las mujeres, tantos espacios en donde nos sentimos muy bien representados los varones y por supuesto que le expresamos a ellas todo nuestro respeto y nuestra consideración, porque sabemos la capacidad que les asiste y acompañado toda Sandra de dos muy buenos coequiperos, el doctor Jhan Carlos Alvernia, que representa el partido de la U, el partido de la unidad nacional y que también es uno de los que reservas importantes un hombre joven y un hombre comprometido, que asume también este compromiso de estar en esta dirección del Consejo de la Ciudad, el mayor de los éxitos doctor Jhan Carlos Alvernia y por supuesto el doctor Diego Frank Ariza, ese gran concejal que ustedes conocen, ese hombre que se ha formado en la vía pública, esa persona que representa también otra ocasión de otro partido, el partido de integración nacional

ACTA 192 FOLIO 52

representado en el Consejo de la Ciudad con familia también, nuestro saludo y nuestras felicitaciones y por supuesto que también Dr. Diego Fran Ariza el mayor de los éxitos en este trabajo, yo quiero solamente hacer algunos comentarios, me correspondió la hora más difícil, ustedes están cansados y por supuesto que aquí hemos coincidido en apreciaciones que han expresado nuestros concejales y cada uno de los dignatarios que hoy hemos, hemos acompañado en su posesión y por supuesto que si bien hasta el 31 diciembre el doctor Uriel Ortiz Ruiz por la senda de la orientación del Consejo, pero quería decir solamente un mensaje de fondo y es que este es un gobierno incluyente, este es un gobierno y esta es una propuesta que le dijo a Bucaramanga en tiene sentido democrático y por eso en la primera administración el Partido Liberal estuvo representado en la cabeza del doctor Uriel Ortiz, el partido cambio radical en la compañía del doctor Wilson Ramírez como vicepresidente y el partido verde en el nombre del doctor Christian Argüello y en esta oportunidad la segunda legislatura, el turno lo asume el partido cambio radical, lo acompaña el partido de unidad nacional y lo acompaña el partido integración nacional, lo que significa y lo que quiero decirle a Bucaramanga es que somos un gobierno pluralista, somos un gobierno vocación democrática, somos un gobierno que nos gusta la participación de los distintos pensamientos, de los diferentes sectores sociales y por supuesto de nuestros partidos, los que la constitución y la ley definieron en Colombia como en soporte democrático más importante que puede tener una estructura de país como es la colombiana, que tiene el sello de la democracia, estaremos bien encausados, la ciudad estará bien orientada, nuestros proyectos y los anhelos de lo más veces estará en buenas mujeres y en buenos hombres, que va a llevar la senda del orden legislativo a quien nuestra ciudad, ese es su mensaje para decirles que no hacemos nada diferente a estar por la senda del sentimiento democrático que tiene nuestra

ACTA 192 FOLIO 53

democracia y que se refleja en nuestra ciudad, está en sus manos heridos concejales y querida mesa directiva, lo demás pues tantos temas, toda una base de trabajo para el 2013, un presupuesto que nos va a permitir avanzar, que nos va a permitir al gobierno a todo este equipo está representando al gobierno municipal en las diferentes responsabilidades pueda ser real las metas, poder adelantar los programas y los proyectos que nos fijamos en el plan de desarrollo, poder hacer de la ciudad de Bucaramanga lo que todos queremos, el tiempo es el mayor enemigo, un año, un año que se convierte en seis meses, porque seis meses planeando y seis meses de gobierno realmente es lo que se reduce el primer año, pero yo creo que cosas importantes y será otro escenario para encontrarnos con usted, ingleses y poder contar entre el Consejo y el gobierno, porque es el trabajo de un equipo, nuestro informe de gestión el que le rendiremos a los burgueses en los próximos días y en donde les podremos contar cuáles son las primeras acciones, las primeras victorias tempranas, que en diferentes campos en ese trabajo articulado del Consejo de la ciudad y del gobierno municipal y nuestros organismos de control y nuestros ciudadanos, usted los líderes podemos presentarle la ciudad porque finalmente nosotros somos los depositarios de la confianza popular, desde la junta de acción comunal, desde el Consejo, desde el papel débil, desde el papel del gobierno de servidor público, desde ahí, ahí es donde nos están exigiendo precisamente ese compromiso y ese resultado y esa respuesta, hoy estuve con el sector privado en única de que una dinámica importante, los gremios de la ciudad en donde compartieron con el gobierno municipal y con el gobierno departamental una importante agenda, pero algo que es importante resaltar vemos bien el consejo en nuestra ciudad, vemos que vamos por la ruta por donde Bucaramanga debe avanzar, vemos que las obras en Bucaramanga se van a hacer iban a ser reales, pero vemos que la construcción ciudadana, la de la cultura es tal vez el papel y la dedicación más importante la que

ACTA 192 FOLIO 54

vamos a tener, reconocen al gobierno, por ejemplo que la zona de cabecera con cultura ciudadana, pero además acompaña de autoridad viene mejorando sus condiciones de movilidad y que tenemos temas, problemas que lo vamos a solucionar con esta herramienta que tenemos aquí con el compromiso de los ciudadanos, con el cambio de actitud, el manejo del aseo de la ciudad, la recuperación de nuestras partes de nuestra ciudad, la seguridad de nuestra ciudad, el mejoramiento en la movilidad, estos temas, estos temas en los que el gobierno, el Consejo y nuestras instituciones, porque los beba de nuestras instituciones de control trabajando en ese norte, por ahí vamos a lograr la mayor conquista en el avance Bucaramanga, digamos que no estoy trasnochado por los temas que son reales y que el Consejo ha hecho realidad, las obras de infraestructura importante que este ciudad va a tener, yo estoy preocupado es por el tema del avance en el cambio de modelo cultural y a eso es que invito en esta agenda de trabajo que vamos a llevar el año entrante a mi consejo, a nuestros líderes, a nuestro gobierno y a mi ciudad, a que trabajemos por esa ruta, me va a dejar el avión, me llama director de INVIAS hace un instante que veo suscribir esta tarde, debe quedar legalizado el convenio por 30,000 millones en donde el gobierno nacional apoya a la ciudad de Bucaramanga en el avance de la troncal norte-sur, la vía que va a descongestionar en Bucaramanga en el occidente y esta es una victoria bonita, temprana, para así lo Bucaramanga en este escenario el Consejo que ese es un resultado también ya de un trabajo que estamos haciendo con el Consejo, con nuestros congresistas y con el gobierno, entonces oí que ha consolidado esos 30,000 millones, para vaciar de Bucaramanga, entonces esos son los temas y esa la senda por la que nosotros tenemos que seguir avanzando y trabajando, y ojalá Dios de esos temas que estas noticias que existan todos los días, entonces quería acompañar los heridos concejales, querido consejo de la ciudad, quería venir a decirle el gobierno sienten ustedes de verdad unas personas

ACTA 192 FOLIO 55

comprometidas con el desarrollo de Bucaramanga, las persigue querido consejo, querida mesa directiva la que termina y la que entra y queridos miembros del Consejo de la ciudad, que estamos dando un vuelco total que desde nuestra parte física, por supuesto que es notoria pero allá en la profundidad en el interior del Concejo ha sucedido cosas importantes y tenemos el nuevo concejo de la ciudad, consejo que soy testigo, porque coincidimos, coincidimos a las seis de la mañana y coincidimos a las seis a las 10 11 de la noche todos los días en una agenda, en un esfuerzo de estudio de trabajo y de compromiso en donde junto con mi equipo de gobierno le vienen entregando importantes decisiones a la ciudad de Bucaramanga, sigamos por esa senda, les deseo el mayor de los éxitos, cuenten con mi compromiso y con nuestro respaldo del gobierno, siempre estaremos ahí muy pendientes de todo este trabajo del Concejo de la ciudad, que sigamos por esa ruta de la unidad, del entendimiento y del trabajo articulado que está llevando el Concejo, con estas palabras declaró formalmente clausurada este tercer período de sesiones ordinarias del Concejo de la ciudad, les extiende a todos ustedes, nuestras felicitaciones a cada uno de los concejales por el trabajo entregado Bucaramanga en estos tres períodos y exactamente en este período último del 2012, felicitaciones y muchas gracias en nombre de los bumanguenses.

La señora piedad nieto: a continuación se presentara una copa de vino, para brindar ya por posesionada la mesa directiva del Consejo de Bucaramanga para el periodo 2013.

El señor presidente: invitamos a un ájate y una copa de vino de parte de la nueva mesa directiva.

ACTA 192 FOLIO 56

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.